

Municipio y Departamento	Tame, Arauca	
Comunidades	Vereda La Arabia	
Inicio de atención de la emergencia	2024-06-20	
Fin de atenciones en la emergencia	2024-06-22	

DEPARTAMENTO ARAUCA

El departamento de Arauca, ubicado en la región oriental de Colombia, limita al norte y al este con la República Bolivariana de Venezuela, al sur con el departamento de Casanare, y al oeste con los departamentos de Boyacá y Casanare. Arauca está dividido en siete municipios: Arauca, Arauquita, Fortul, Puerto Rondón, Saravena, Cravo Norte y Tame. Con una superficie de 23,818 km², su geografía incluye piedemonte llanero, llanura aluvial y páramo.

En Arauca residen seis pueblos indígenas: Hitnü, Makaguan, Sikuaní, Uwa, Inga y Betoý. De estos, los Hitnü, Makaguan y Sikuaní están en riesgo de extinción física y cultural según la Corte Constitucional¹. En cuanto al panorama humanitario, Arauca enfrenta tres dinámicas principales: la violencia producto del conflicto armado, flujos migratorios mixtos debido a su ubicación fronteriza, y emergencias derivadas de desastres naturales.

Durante 2023, la violencia continuó aumentando desde 2022, debido a los enfrentamientos entre Grupos Armados No Estatales (GANE) que buscan recuperar o mantener el control territorial, asociado al control de rutas de contrabando, robo de ganado, extorsión y el monopolio de las rutas del narcotráfico. Esto ha generado graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y violaciones a los derechos humanos.

MUNICIPIO DE TAME

Desde 2021, la Defensoría del Pueblo ha alertado sobre el aumento de riesgos de confinamiento y desplazamientos masivos debido a los enfrentamientos en los municipios de Arauca, Cravo Norte, Puerto Rondón y Tame, a través de las Alertas Tempranas 006-21 y 023-21. Estas alertas destacaban los peligros de las acciones armadas entre dos Grupos Armados No Estatales (GANE), lo que agravaría la situación de la población civil, especialmente mujeres, niños, niñas, adolescentes, y comunidades campesinas e indígenas. En 2023, la Defensoría del Pueblo emitió nuevamente alertas, específicamente, las Alertas Tempranas 011-23, 019-23 y 030-23, subrayando los riesgos para la población civil, líderes y lideresas, y defensores de derechos humanos debido a la persistencia de los enfrentamientos entre los GANE en Arauca, Arauquita, Saravena, Fortul, Tame, Puerto Rondón y Cravo Norte. Las acciones armadas han provocado la suspensión de clases y del transporte escolar, el desabastecimiento alimentario, la imposibilidad de actividades de autoabastecimiento y la pérdida de medios de vida.

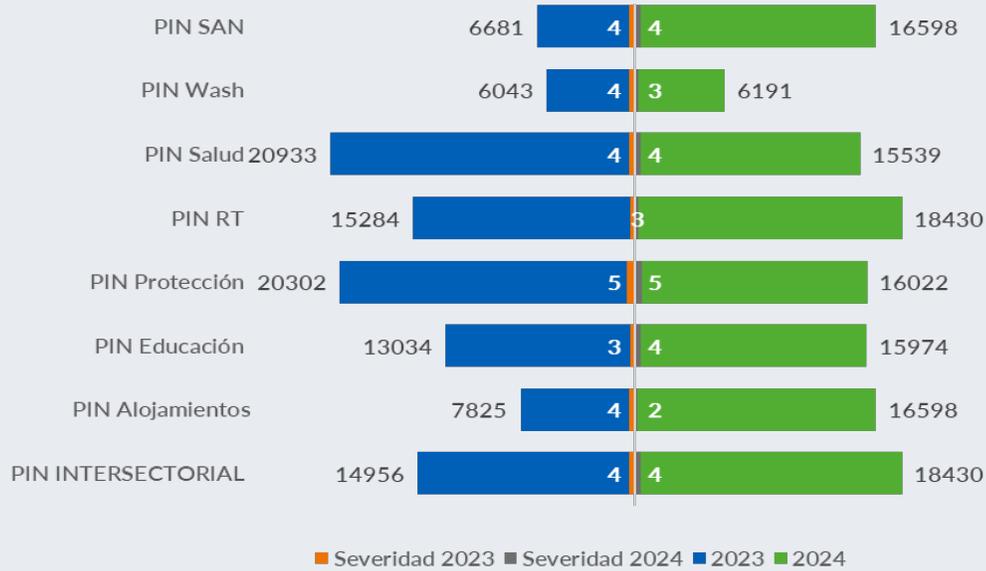
Área Geográfica	Total Hombres	Total Mujeres	TOTAL
Cabecera Municipal	15.008	16.369	31.377
Centros Poblados y Rural Disperso	11.948	10.835	22.783
TOTAL	26.956	27.204	54.160

Fuente: A partir de las proyecciones para el año 2023 DANE, CNPV 2018.

¹ OCHA. Colombia: Briefing departamental. Arauca, enero a diciembre de 2023

² OCHA. MIRA. Veredas la Siberia I, La Esperanza de Tame y veredas Normandía y El progreso Puerto Rondón. Arauca, Colombia. Octubre 2023

People In Need (PIN) por sector en Tame



Fuente: Elaboración de la Unidad de gestión de la información (UGI) a partir del Humanitarian Needs Overview (HNO) el People In Need (PIN) 2023 y 2024.

Número de personas por ocurrencia de confinamiento y desplazamiento forzados en Arauca



Fuente: Elaboración de la Unidad de gestión de la información (UGI) a partir de las personas incluidas en el Registro Único de Víctimas (RUV) de la UARIV a corte del 31 de mayo 2024.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO SITUACIÓN ACTUAL

El 31 de marzo, un Grupo Armado no Estatal (GANE) incursionó en la Vereda La Arabia, en el Caserío Pueblo Seco del municipio de Tame, lanzando artefactos explosivos contra comercios, cooperativas campesinas, y disparando contra la población civil. Este ataque resultó en la muerte de miembros de la comunidad, daños a viviendas y vehículos. Debido a la violencia, las comunidades afectadas se vieron obligadas a confinarse durante más de 50 días.

El 1 de abril, la Alcaldía Municipal de Tame, citó un Comité de Justicia Transicional Extraordinario,

que informó que alrededor de 1.185 personas (300 familias) estaban siendo afectadas por el confinamiento, incluyendo a 156 personas refugiadas y migrantes. En respuesta a la situación, la Personería de Tame y Puerto Rondón emitieron una alerta de alto riesgo por confinamiento y desplazamientos masivos en las veredas Lejanías, Galaxias, Cesar, Normandía y El Progreso. Esto ha significado un aumento en el asesinato de líderes sociales y comunales (en 2024 a corte del 20 de mayo, se han reportado 8 asesinatos de esta población, un aumento del 167% comparado con el mismo periodo del 2023).

LÍNEA DEL TIEMPO

31 de marzo 2024

Fecha del evento.

17 de abril 2024

Ingreso de Ministerio Público y cooperación internacional a las comunidades.

22 de junio 2024

Finalización de actividades en Agua, saneamiento e higiene. Cierre de la atención.

01 de abril 2024

Activación del protocolo de atención de emergencia en el Comité de Justicia Transicional Extraordinario.

20 de junio 2024

Ingreso del consorcio MIRE+ Inicio de actividades en Agua, saneamiento e higiene.

Comunidades atendidas por sector	Sector	Personas atendidas por sector
Jefas y Jefes de Hogar en Vereda La Arabia	 Agua, saneamiento e higiene	Entrega de 100 filtros familiares 356 personas alcanzadas.

ACCIONES REALIZADAS

Agua, saneamiento e higiene:

En el marco de la atención de la emergencia y con el propósito de abordar las necesidades cruciales de agua segura en la comunidad, estos filtros cuentan con capacidad de 20-40 litros (20 litros de filtrado - 40 litros de almacenamiento). La entrega, buscó fortalecer la salud y el bienestar de la comunidad, abordando de manera integral una necesidad esencial.

Recomendaciones

Aunque la entrega de filtros contribuye a la seguridad de las familias al proporcionar acceso a agua segura, aún persiste un vacío en la conciencia sobre higiene. Además del uso de los filtros, es fundamental que las personas reciban educación sobre prácticas de higiene y saneamiento para prevenir enfermedades transmitidas por el agua. Aunque se ofreció sensibilización sobre el uso correcto de los filtros, es necesario reforzar periódicamente las buenas prácticas en las comunidades para erradicar los hábitos inadecuados relacionados con el abastecimiento, tratamiento y almacenamiento. Las velas cerámicas tienen una vida útil limitada y eventualmente necesitarán ser reemplazadas. A pesar de que los filtros vienen con repuestos, el reemplazo de las velas puede ser complicado para las comunidades rurales alejadas de los centros urbanos.-

Fuente de información: Toda la información fue recolectada por el equipo móvil de respuesta a emergencias del Mecanismo Intersectorial de Respuesta en Emergencias (MIRE+).